

<b>FECHA DE PRESENTACIÓN: 1 de JULIO de 2026</b> <b>NÚMERO INFORME: 4</b> <b>PERÍODO: «01 de JUNIO de 2026 - «30 de JUNIO de 2026</b>		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	<u>233-2026 CPS-AG (152657)- 25/01/ 2026</u>	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RAFAEL LEONARDO HERNÁNDEZ LOSADA	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	79.752.780	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	<u>No Aplica</u>	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>No Aplica</u>	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	<u>8 MESES</u>	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	<u>24.000.000</u>	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	<u>1209 DE 2026</u>	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	<u>3.000.0000</u>	
FECHA ACTA DE INICIO	<u>2 DE FEBRERO DE 2026</u>	
PRÓRROGA <sup>1</sup>	<u>No Aplica</u>	
ADICIÓN	<u>No Aplica</u>	
SUSPENSIÓN	<u>No Aplica</u>	
REINICIO	<u>No Aplica</u>	
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	<u>No Aplica</u>	
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	<u>No Aplica</u>	
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	<u>No Aplica</u>	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>24.000.000</u>	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	<u>8 MESES</u>	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	<u>01-08-2026</u>	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA PROMOCIÓN, ORIENTACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS IMPULSADOS POR LA ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
<u>SURA</u>	<u>POSITIVA</u>	<u>COLPENSIONES</u>
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
1082133087	<u>2026-05</u>	

<sup>1</sup> Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E  
INFORME DE ACTIVIDADES**

<b>DESARROLLO DEL INFORME</b>	
<b>OBLIGACION ESPECIFICA #1</b>	
Apoyar asistencialmente las acciones de los procesos deportivos y recreo deportivos de la alcaldía Local de Santa Fe.	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>
El día 12 de junio de la presente vigencia se llevó a cabo una reunión presencial en las instalaciones de la Alcaldía Local de Santa Fe, con el propósito de estructurar y consolidar el cronograma de actividades correspondiente a las vacaciones recreativas de las escuelas deportivas que se encuentran en funcionamiento. Durante la jornada, se realizó la planeación de las actividades a desarrollar, la revisión de la información de los usuarios activos de cada escuela deportiva y la definición de las acciones a ejecutar, en coordinación con los profesores y auxiliares responsables de cada proceso, garantizando una adecuada organización y seguimiento de las actividades programadas.	Evidencia #1
<b>OBLIGACION ESPECIFICA #2</b>	
Participar en las actividades deportivas, programadas en los espacios de circulación recreativa de la localidad en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Desarrollo y el proyecto 2917.	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>
Durante el mes de junio se realizó una jornada de integración con el equipo de Deportes de la Alcaldía Local de Santa Fe, contando con la participación de profesores, auxiliares y demás integrantes del área. Esta actividad estuvo orientada al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, la promoción de un ambiente laboral armonioso y el afianzamiento de valores institucionales como el respeto, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. Lo anterior contribuye al mejoramiento del desempeño y la articulación de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto, beneficiando la ejecución de las escuelas deportivas y los grupos de actividad física dirigidos a la población adulta mayor.	Evidencia #2
<b>OBLIGACION ESPECIFICA #3</b>	
Apoyar las acciones y estrategias para la implementación de la política pública de economía deportiva y recreativas en sus metas de escuelas de formación deportiva y todas aquellas que hagan parte del proyecto 2917.	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E**  
**INFORME DE ACTIVIDADES**

El día 12 de junio de la presente vigencia se realizó la asistencia a las instalaciones de la Alcaldía Local de Santa Fe para participar en la entrega de la dotación institucional al equipo de Deportes. Esta actividad tuvo como finalidad fortalecer la identidad institucional y garantizar la uniformidad de los integrantes del equipo durante el desarrollo de las actividades y procesos relacionados con la ejecución del proyecto.	Evidencia #3
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #4</b>	
Apoyar en la recolección y registro de información del sector deportivo local para diagnósticos, como herramienta para procesos de identificación, actualización y sistematización de la Alcaldía Local.	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</b>
Durante el mes de junio se llevó a cabo el registro y control de asistencia de los participantes de las escuelas deportivas vinculadas al proyecto. En la disciplina de baloncesto, las actividades se desarrollaron en las instalaciones de la cancha del barrio Las Cruces los días martes y jueves, en horario de 4:00 p. m. a 6:00 p. m. De igual manera, se realizó el seguimiento a la asistencia de los participantes de la escuela de fútbol sala del barrio San Bernardo, cuyas sesiones se llevaron a cabo los días miércoles y viernes, conforme a la programación establecida.	Evidencia #4
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #5</b>	
Apoyar los procesos de gestión documental correspondientes al trámite y respuesta de requerimientos	

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E  
INFORME DE ACTIVIDADES**

y peticiones relacionados con temas deportivos.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #6</b>	
Apoyar los espacios de articulación con entidades encargadas de temas deportivos y recreativos, para la promoción de políticas públicas.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo reportado no fue requerida la ejecución de actividades asociadas a esta obligación, sin que dicha situación incidiera en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el marco del proyecto.	N/A
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #7</b>	
Acompañar espacios, instancias, plataformas y organizaciones deportivas de la localidad, como apoyo para la reactivación.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el mes de junio se realizó la asistencia y acompañamiento a las clases desarrolladas en las escuelas deportivas vinculadas al proyecto. En la disciplina de baloncesto, las actividades se llevaron a cabo en las instalaciones de la cancha del barrio Las Cruces los días martes y jueves, en horario de 4:00 p. m. a 6:00 p. m. Asimismo, se brindó acompañamiento a las sesiones de la escuela de fútbol sala del barrio San Bernardo, las cuales se realizaron los días miércoles y viernes, de acuerdo con la programación establecida.	Evidencia 7
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #8</b>	
Orientar en la ruta de atención a ciudadanos interesados en participar como actores del sector deportivo y recreativo de la localidad.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el mes de junio no se llevó a cabo esta actividad, por cuanto no se presentaron las condiciones o requerimientos necesarios para su ejecución en el periodo reportado.	No Aplica
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #9</b>	
Velar por la buena administración, custodia y uso adecuado de los elementos e insumos recreodeportivos confiados al instructor, realizando inventarios periódicos, reportando novedades al supervisor.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el mes de junio se llevó a cabo la custodia,	Evidencia 9



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

administración y cuidado de los insumos deportivos suministrados por la Alcaldía Local de Santa Fe y asignados a cada una de las escuelas deportivas. Asimismo, se garantizó su adecuado uso, conservación y control, dando cumplimiento a las orientaciones y lineamientos establecidos por el docente responsable, con el fin de asegurar el correcto desarrollo de las actividades programadas.


### OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #10

Participar activamente y cumplir con todas las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Entidad, en concordancia con la normatividad legal vigente, acatando las políticas y lineamientos, asistiendo a los procesos de inducción, capacitación y pausas activas del SG-SST, así como el reporte oportuno de cualquier incidente o accidente de trabajo





**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E  
INFORME DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el mes de junio no se llevó a cabo esta actividad, por cuanto no se presentaron las condiciones o requerimientos necesarios para su ejecución en el periodo reportado.	No Aplica
<b>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #11</b>	
Las demás que se le asignen y surjan de la naturaleza del contrato	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el mes de junio no se llevó a cabo esta actividad, por cuanto no se presentaron las condiciones o requerimientos necesarios para su ejecución en el periodo reportado.	No se realizo la actividad este mes.
<b>FIRMAS</b>	
<p><b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (<a href="#">las certificaciones de afiliación</a>) o (<a href="#">planilla</a>) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p> <p><u>Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido..."</u>, no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)</p>	<p style="text-align: center;"><b>CONTRATISTA</b></p> <p><b>Firma:</b> </p> <p><b>Nombre: Rafael Leonardo Hernandez Poveda</b> <b>Cédula: 79.752.780</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SUPERVISOR/INTERVENTOR</b></p>



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E  
INFORME DE ACTIVIDADES**

**DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:** Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

**Firma**

**Nombre: Diego Alejandro Lopez Lopez**  
**Cargo: Alcalde Local de Santa Fe**  
**Cedula: 1.022.344.483 de Bogota D.C.**

**APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO  
APLIQUE)**

**Firma:**

**Nombre: Camilo Andrés Ruiz toloza**  
**Cargo: Apoyo a la Supervisión**  
**Cedula 1.014.244.573 de Bogotá D.C**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.